

ENSAYOS INDIANISTAS

desde Xuxuy

3



EDITORIAL

Acercamos un nuevo número de la Serie de Ensayos Indianistas de este proyecto editorial.

En esta ocasión, asistimos al cierre de un proceso de lucha que inició en junio de 2023 con la conformación del Tercer Malón de la Paz. Inicia ahora un nuevo proceso ante un contexto nacional novedoso.

Una vez más, en la larga historia de lucha contra el colonialismo, los pueblos y naciones indias-indígenas de las que somos parte mostraron la capacidad política para enfrentar a los proyectos racistas y capitalistas.

Invitamos a sumar aportes a nuestra editorial y extendemos la propuesta al debate sobre nuestras historias y luchas en este gran territorio indio-indígena.

Agradecemos el arte de Sofía, quien plasmó la lucha de nuestros pueblos en la pintura que figura en la tapa de este número. Gracias también a Elisa, quien compartió generosamente su intervención de un mapa del sur de nuestra Abya Yala visible en la contratapa.

Finalmente, informamos que las fotografías reproducidas pertenecen a Sofía, Valeria y autores desconocidos. Queremos reconocer el valioso aporte de estas imágenes que plasmaron la huella de momentos históricos de la visita del Tercer Malón en Córdoba.

Xuxuy, 23 de diciembre de 2023

¡Arriba las Wiphalas! ¡Abajo los proyectos racistas y colonialistas!



NUESTRO COMPROMISO CON EL TERCER MALÓN DE LA PAZ Y LA KAWSA INDIA

Fotografía: Sofia B.

El Malón Vive y la Comunidad Malonera en Córdoba

El 29 de agosto de 2023 llegó la caminata del Tercer Malón a la ciudad de Córdoba. Nuestra organización El Malón Vive y la Comunidad Malonera en Córdoba, junto con otras muchas organizaciones e instituciones, organizamos la recepción y alojamiento de más de 200 hermanos y hermanas provenientes de diferentes puntos de Jujuy y de Salta. Nos apoyaron también personas que, de manera individual, acercaron colchones, frazadas y alimentos.

Para El Malón Vive y la Comunidad Malonera en Córdoba, la llegada del Tercer Malón significó un gran compromiso con la kawsa india-indígena. Asumimos la responsabilidad de garantizar su recepción y denunciar la violencia estatal que ocurría en Jujuy. Organizamos la seguridad y tratamos de cubrir todos los detalles para que su estadía fuera confortable. Fue un proceso colectivo y comunitario que realizamos con mucho afecto.

Previo a la llegada del Tercer Malón hubo alrededor de dos semanas de reuniones con diferentes sectores. Los últimos días fueron los más intensos; nos faltaban colchones, frazadas y espacios físicos para alojar a nuestros hermanos y hermanas. Pero no faltó la diligencia de muchas y muchos que supieron gestionar esos recursos. Dormíamos poco, sí; pero estábamos muy felices.

El Tercer Malón llegó un sábado al atardecer. Ingresó a la Plaza Comechingón (ex Plaza Colón) aplaudido por diferentes organizaciones y personas. Se dispuso un micrófono para una conferencia donde tomaron la palabra exclusivamente los hermanos y hermanas caminantes. También leyó su discurso el Pueblo de la Toma, legítimo habitante del actual territorio cordobés. A cada intervención de los hermanos y hermanas, los aplausos y las lágrimas eran incontenibles. También fue creciendo la admiración.

Luego la caravana inició un recorrido por el centro de la ciudad con destino al Monumento al Indio que se encuentra frente a un centro comercial, símbolo de la vida citadina. La marcha se detuvo unos minutos frente a la Casa de Jujuy, un organismo del gobierno jujeño en Córdoba. Durante el recorrido continuaron los discursos que relataban la experiencia de lucha. Las wiphalas flameaban y se leían numerosos nombres de comunidades en banderas y carteles. Los cantos y gritos contra la reforma de la constitución también fueron parte de la movilización.

Ya en el Monumento, se empoderó al indio vistiéndolo con una wiphala. En ese momento la estatua cobró vida y poder, alimentando las fuerzas de las y los caminantes. Luego siguió

la hora de la cena, amorosamente preparada por decenas de manos voluntarias de diferentes organizaciones e instituciones. Antes del descanso, la visita de una dualidad de médicos de nuestro pueblo, asistió y contuvo a hermanas y hermanos en sus dolencias físicas. Más de uno se sorprendió al ver llegar al médico indio, diaguita-calchaquí, con su larga cabellera.

Al día siguiente, desde muy temprano, se recibió al Tercer Malón en la Apacheta Malonera ubicada en la Universidad Nacional de Córdoba. Esa Apacheta es el logro de muchos años de lucha india dentro de una universidad pública. A cielo abierto, la Apacheta recibió a 200 hermanos y hermanas que decidieron luchar por nuestros territorios. Nos pusimos en círculo, ofrendamos coca y sahumamos. Nuevamente se fue tomando el micrófono. Las organizaciones de Córdoba expresaron su voz de apoyo, mientras una larguísima wiphala reunía a todos los presentes en la circularidad.

Fue un encuentro histórico, de completa espontaneidad, donde vivenciamos una lucha de siglos hasta el presente. Esa espontaneidad la hicieron posible cada una de las personas que colaboraron comunitariamente. A los discursos se sumaron las coplas de las copleras y copleros Voces de la Pachamama. No nos olvidamos de quienes acompañaron desde la distancia. Infinitos granitos de arena construyeron una jornada de despedida al Tercer Malón que marchaba hacia Rosario y luego Buenos Aires.

Voces de la Comunidad Malonera en Córdoba

“Sin agua y sin territorio, ¿dónde pongo el corazón?” canta la coplera tilcareña al son de su caja. Sintetizando el espíritu de la lucha del pueblo jujeño que camina en paz buscando respuestas de un estado y una justicia que no escucha, que no ve, que no hace.

El Tercer Malón pasó por Córdoba y dejó nuestros corazones palpitando, dejó en su caminar la enseñanza valiosa de volver a Ser Comunidad. Gracias a los hermanos y hermanas del Tercer Malón por su necesaria presencia en la historia de los pueblos que luchan. (K.C)

“La gente que hace para otras gentes, junto a otras gentes, es inmensa. Y es la gente que mueve al mundo. Gracias a todas y cada una de las personas que individual o colectivamente aportaron su tiempo, alegría, compromiso, insumos, comidas, palabras y abrazos en estas jornadas de preparación del recibimiento del Tercer Malón” (K. C)

“Desde nuestra parte, fue un orgullo contribuir a cambiar la historia. Hace 77 años, el Segundo Malón de la Paz fue recibido en Jesús María, en instalaciones militares. Esta vez, el Tercer Malón fue recibido por una comunidad india en la urbanidad, en su propio territorio”. (V. M)



Fotografía: Derechos Reservados

CÓMO VIVÍ LA LLEGADA DEL TERCER MALÓN A CÓRDOBA

Pankarita, miembro de El Malón Vive en Córdoba

¿Cuáles son los aportes y aprendizajes del Tercer Malón a la lucha india-indígena?

Creo que el principal aporte es haber demostrado la capacidad de organización comunitaria ante el conflicto y la lucha permanente que ya venían teniendo las comunidades originarias frente al extractivismo.

El Tercer Malón mostró, una vez más, el valor que tiene el organizarse para resistir, como siempre lo hicimos durante toda nuestra historia de lucha, así como lo hicieron nuestras abuelas y abuelos.

El aprendizaje es la memoria activa de nuestros pueblos indios por preservar el territorio, sin conformarnos con logros individuales sino a partir de la constante organización para lograr los objetivos de la lucha, en la defensa de las criaturas de la Pacha, el agua, la tierra como un todo y para todos.

¿Qué momentos y experiencias destacas del paso del Tercer Malón de la Paz en Córdoba?

Los momentos, todos, porque fue vivir un hecho histórico muy sentido en varios aspectos de mi vida personal. Todavía sigue siendo muy fuerte cuando mi mente recorre las imágenes de todo lo vivido. La planificación, las reuniones, el disputar ser parte de la recepción en su paso por Córdoba. No me quería perder ese momento histórico para el cual entendí que nos habíamos preparado desde hace años como organización.

Viví esta experiencia con muchas contradicciones, como fue toda mi vida, desde la urbanidad. Hace 14 años inicié un camino de construcción comunitaria desde la recuperación de mi identidad en la urbanidad. Me siento parte de este Tercer Malón de la Paz, aunque mi realidad no me permitió estar de lleno con el cuerpo en todo este proceso de lucha.

Desde el 16 de junio, de alguna manera desperté, al ver que mis hermanos y hermanas estaban siendo violentadas, otra vez resistiendo. Entonces tomé la decisión de salir a la calle a manifestarnos en Córdoba para visibilizar el conflicto del pueblo jujeño y los pueblos indios-indígenas. Y desde ahí no paramos de organizar la Comunidad Malonera en Córdoba para aportar a la lucha del Tercer Malón de la Paz.

Cada marcha fue muy sentida desde mis raíces, con un presente personal muy doloroso enfrentando la enfermedad de mi hijo con cáncer terminal. Su corta mejoría me dio el tiempo y fuerza para poder asumir la responsabilidad física y mental en cada marcha que realizamos en Córdoba.

Y así llegó el día que vino el Tercer Malón de la Paz a Córdoba. Sentí el acompañamiento de la comunidad urbana. Todos y todas coincidimos en brindar a las hermanas y hermanos la fuerza necesaria para llegar a Buenos Aires. Queríamos que se sintieran en su territorio, que supieran que somos parte de esta lucha, y que sintieran que la Apacheta Malonera es su

Apacheta. Porque cuando nos iniciamos como organización nuestra referencia de lucha fue el Primer Malón de la Paz, caminata de la cual uno de nuestros hermanos de organización es nieto. Esa experiencia histórica representó para nosotros el gran impulso para despertar desde nuestras historias de vida en la urbanidad.

¿Qué desafíos quedaron para la lucha india en Córdoba?

Desafíos muchos, pero principalmente, fortalecer la Comunidad Malonera para continuar siendo un espacio de apoyo a las comunidades en este territorio. Vimos la importancia de generar espacios de diálogo y concientización sobre la kawsa india en defensa de las comunidades originarias y en defensa de nuestra Pachamama. Y también, de entrelazar redes de confianza con otras comunidades urbanas de la región centro, organizaciones e instituciones para apoyarnos en el presente de lucha.

¿Cuál es el aporte y desafío para El Malón Vive en este proceso de lucha expresado en el Tercer Malón de la Paz?

El proceso de lucha del Tercer Malón de la Paz para nosotros y nosotras significó un despertar nuevamente. Sentimos que es ahora

el momento para continuar sentando las bases de una construcción de pensamiento político indianista para las próximas generaciones. Tenemos ese deber hacia nuestros jóvenes. En este presente sentimos que estamos construyendo nuestra propia historia y eso es importante plasmarlo y poder reproducirlo.

Los hermanos y hermanas del Tercer Malón de la Paz nos han dejado un gran ejemplo de lucha, de respeto a la Pachamama y a su territorio ancestral. Nos mostraron que hoy ya no podemos ser indiferentes porque su lucha es también la nuestra. Nos dieron una gran lección en cuanto a la resistencia permanente de las comunidades indias-indígenas, el no tener miedo frente al avasallamiento de los derechos y los territorios. Tuvieron un fuerte espíritu para sostener la lucha en Jujuy y en Buenos Aires.

Destaco la gran fuerza de las warmis; con ellas pudimos sentir la gran fuerza y sabiduría de nuestras abuelas. Pudimos presenciar y vivenciar la fuerza de lucha de nuestros pueblos y naciones indias y ver que en ellas se conserva la esencia de la vida comunitaria. Entendimos también que quienes conformamos una comunidad urbana podemos ser el complemento y la dualidad necesaria para continuar luchando por nuestros territorios, por la vida digna en comunidad.



Fotografía: Derechos Reservados



TERRITORIOS INDÍGENAS Y ELIMINACIÓN DE LA LEY 26737 SOBRE TIERRAS RURALES

Fotografía: Valeria M.

Entre las muchas y graves cuestiones del DNU (anunciado el 20 de diciembre) del presidente libertario Javier Milei, estamos muy alertas ante dos temas: tierras y minería, que afectan centralmente a los pueblos indígenas.

El DNU dice: "Que, a su vez, es menester derogar la Ley N° 26.737 que limita el derecho de propiedad sobre la tierra rural y las inversiones en el sector." Esta ley fue sancionada en 2011, bajo el gobierno de Cristina Fernández y trata sobre "Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales."

En la Ley N° 26.737 se limita la venta de tierras a extranjeros al definir que solo el 15% total de las tierras rurales del país pueden estar en propiedad de extranjeros. Además, limita a la propiedad de un extranjero a no más de mil hectáreas en "la zona núcleo".

¿Quiénes celebran la virtual caída de dicha ley?: los extranjeros con capacidad económica de comprar tierras en Argentina y, junto con ellos, el sector inmobiliario argentino que considera que gracias a Milei se permitirá la "inversión privada de tierras en la Argentina" (como lo expresan en "Ley de Tierras: el sector inmobiliario rural apoya

la derogación para que lleguen inversiones extranjeras", La Nación, 20 de diciembre de 2023).

Dos datos importantes para Jujuy: aun con la vigencia de la ley en cuestión, la provincia donde más tierras están en manos de propietarios extranjeros es la vecina Salta. Además, **las tierras más buscadas son las que tienen riquezas mineras**: "El mayor índice de extranjerización está en provincias limítrofes, donde la minería es la actividad principal o la forestación es dominante, que son explotaciones que requieren mucha superficie. Eso se ve en los mapas de índice del registro nacional de tierras rurales" .

¿Cómo se ve la cuestión desde los Pueblos Indígenas, compuesto por Comunidades que ya poseen títulos comunitarios y por muchas Comunidades más que aún pelean por ellos? Un concepto central, legitimado por el Derecho Indígena, es el de Territorios y no solo "tierra". **Los territorios indígenas están, nuevamente, amenazados.**

La actual vicepresidenta, Victoria Villarruel, cuando era diputada presentó un proyecto de ley para derogar la ley 26160 que "Declara la emergencia territorial de las comunidades indígenas originarias del país".

En dicha ley se "Suspende la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras que ocupen las mismas. Se ordena realizar un relevamiento técnico, jurídico y catastral de las Comunidades Indígenas y en caso de corresponder, de tierras ocupadas por las mismas de forma actual, tradicional y pública".

En el Congreso, no prosperó el proyecto de ley de Villarruel. ¿Pero ahora? De espaldas al Congreso, avanzaron con este DNU. ¿Qué hará el Congreso nacional?

Recordemos que es casi el mismo Congreso que dio la espalda a los pueblos indígenas organizados en el Tercer Malón de la Paz, a excepción de muy pocos legisladores. ¿El Congreso estará a la altura del conflicto abierto por el DNU?

La ley 26160 no detuvo los avances del Estado y empresas (minerías) sobre los territorios indígenas, pero era un límite con el cual debían lidiar. ¿Ahora qué? Si bien el DNU presidencial no menciona a la ley 26160, claramente alienta a la "inversiones extranjeras" que es un modo retórico de decir que la tierra se venda al mejor postor. Con lo cual, estaría en camino también la eliminación de la ley 26160.

Hay algo que no se entiende desde la visión neoliberal-libertaria-capitalista: **la tierra y territorio no se venden, no son mercancía.**

La histórica lucha indígena continúa. Desde junio se movilizó contra la Reforma de la Constitución en Jujuy. Ahora se movilizará contra un DNU que violenta los Derechos Indígenas.

Recordemos que la ilegítima reforma de la constitución jujeña precarizó el derecho indígena que reconoce la posesión ancestral cuando afirma que las tierras sin título comunitario son tierras fiscales. Con esto, se abrió el camino para que el actual DNU presidencial sea efectivo incluso sin derogar la ley 26160.

Hermógenes Cayo, malonero de 1946, expresó una crítica al sistema judicial argentino que dice: "si no hay justicia, que no haiga leyes". Hoy, esta Corte Suprema de Justicia de la Nación, que también dio la espalda al Tercer Malón de la Paz, quizá tenga una oportunidad histórica ante ese DNU anti-democrático. ¿Estará a la altura?

La histórica lucha indígena continúa.



Fotografía: Derechos Reservados



POR EL DERECHO A PRESERVAR NUESTROS TERRITORIOS

Fotografía: Sofía B.

Desde El Malón Vive, organización política india-indígena, expresamos nuestro rechazo al protocolo emitido por el Ministerio de Seguridad. Este plan de acción se corresponde con el que la sociedad jujeña y los pueblos indígenas en Jujuy padecemos y padecemos desde junio de 2023, de la mano de Gerardo Morales (de Juntos por el Cambio, al igual que Patricia Bullrich). Por ello, estas prácticas no nos resultan novedosas.

Se anunció la intervención conjunta de las fuerzas federales para reprimir las manifestaciones sociales y se anticipó que "se empleará la mínima fuerza necesaria y suficiente". Nosotros y nosotras sabemos por experiencia histórica que, en este contexto de amenaza, la violencia hacia las comunidades y pueblos indígenas no será mínima, porque el objetivo es disciplinar y mostrar el poder político del estado.

Al mismo tiempo, se afirmó la implementación de un operativo de inteligencia para cruzar datos, reprimir, detener, identificar y perseguir a toda persona que ejerza su derecho a la manifestación. Esto no es otra cosa que la criminalización de la protesta. De modo tal que las comunidades y organizaciones indígenas que decidan defender los territorios del avance neoextractivista serán caratuladas como enemigas del gobierno, como enemigas del Estado.

Así también, se busca regular la participación de menores de edad en las manifestaciones, negando así el carácter comunitario de la organización indígena en sus múltiples dimensiones. Las infancias y las adolescencias indias-indígenas también tienen derecho al territorio y a la identidad.

Por otra parte, se busca desalentar las movilizaciones imponiendo una carga económica a los y las manifestantes por los costos de los operativos de control y represión. Atribuyendo a la población y no al Estado, la responsabilidad sobre el problema social del que las manifestaciones son un efecto. Sin pobreza, sin hambre, sin autoritarismo, sin despojo territorial, sin violencia estatal, no hay manifestación.

Durante la presentación del protocolo la ministra expresó "Ya se sabe que vamos a ordenar el país para que la gente pueda vivir en paz".

Pero, frente al avance neoextractivista sobre nuestros territorios que busca eludir estratégicamente nuestros propios protocolos para el cumplimiento de nuestro derecho a la consulta y consentimiento libre, previo e informado; frente al racismo estructural institucionalizado, nos preguntamos: **¿Qué es la paz y para quiénes se la pretende?**

Se dice "dentro de la ley, todo. Fuera de ley, nada". Desde El Malón vive, invitamos a ampliar realmente la democracia, invitamos al respeto de los derechos constitucionales, de los derechos a la protesta social reconocidos por los convenios internacionales y de los derechos indígenas también reconocidos internacionalmente.

Por todo lo dicho, rechazamos una vez más, la pretensión de inhibir, limitar, condicionar, nuestro derecho a la protesta y a la autodeterminación.

Xuxuy, 21 de diciembre de 2023



Referencias

- Capital de nación
 - Capital de provincia
 - Limite internacional
 - Limite interprovincial
- 1 - Limite del lecho y subsuelo.
 2 - Limite exterior del Rio de la Plata.
 3 - Limite lateral marítimo argentino-uruguayo.

Escala gráfica

0 100 200 300 400 500 km

IRA DEL FUEGO, ARTIDA E ISLAS MALVINAS ATLÁNTICO SUR

(Arg.) ISLAS MALVINAS

MAMACOCHA DANOS CLARIDAD

ABAJO EL TORNADO

